GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación

BOLETIN



OFICIAL

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR
RIO GALLEGOS	CUENTA Nº 07-0034

DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA **VICTOR HUGO LANARO Director General**

AÑO XLVIII - Nº 3649

EDICION ESPECIAL

RIO GALLEGOS (S.C.), 12 de Septiembre de 2.003.-

DECRETO SINTETIZADO

DECRETO Nº 1827

RIO GALLEGOS, 23 de Julio de 2003 .-Expediente MG-N° 569.854/03.-

ASIGNAR, una Entrega de Fondos a favor de la Subsecretaría de Cultura, por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.400,00) destinada a solventar los gastos de honorarios y pasaje para la Licenciada Marina CULTELLI, procedente de Buenos Aires, quien realizará asistencias técnicas en las disciplinas de Teatro y Literatura orientadas a docentes, estudiantes universitarios, escritores y teatristas, en forma conjunta con el Instituto Nacional de Teatro, UNPA y Asociaciones de Escritores de Santa Cruz, a llevarse a cabo a partir del día 8 de Julio del corrien-

AUTORIZAR, a la Dirección Provincial de Administración, Despacho y Control de Gestión del Ministerio de Gobierno, a la adquisición de un (1) pasaje vía aérea, ida y vuelta, destinado a cubrir los tramos comprendidos entre Buenos Aires - Río Gallegos -Buenos Aires a favor de la Licenciada Marina CUL-TELLI.

AFECTAR el presente gasto con cargo al ANE-XO: Ministerio de Gobierno - ITEM: Cultura - CA-RACTER: Administración Central - FINALIDAD: Cultura y Educación - FUNCION: Cultura - SEC-CION: Érogaciones Corrientes - SECTOR: Operación - PARTIDA PRINCIPAL: Bienes y Servicios No Personales - PARTIDA PARCIAL: Servicios No Personales - PARTIDA SUBPARCIAL: Otros Servicios no Personales, del Presupuesto 2003 - Prórroga del Ejercicio 2002.-

ABONAR por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de Contaduría General a favor de la Dirección Provincial de Administración, Despacho y Control de Gestión del Ministerio de Gobierno, la suma citada en el Artículo 1º del presente.-

RESOLUCIONES **SINTETIZADAS** I.D.U.V.

RESOLUCION Nº 1473

RIO GALLEGOS, 20 de Agosto de 2003.-Expediente IDUV Nº 046.569/2003.-

APROBAR la Documentación elaborada por la Dirección General de Obras de este Organismo, que consta Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Pública IDUV Nº 35/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "44 VIVIENDAS CONVIVIR - SECTOR 3 EN CA-LETA OLIVIA", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente -

LLAMAR a Licitación Pública IDUV Nº 35/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "44 VI-VIENDAS CONVIVIR - SECTOR 3 EN CALETA OLIVIA", fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 04 de Septiembre de 2003, a las 11:00 hs. en la

Dr. HECTOR ICAZURIAGA Vicepresidente Primero de la H.C.D. E/E. del Poder Ejecutivo Lic. JUAN ANTONIO BONTEMPO Ministro de Gobierno C.P.N. WALDO JOSE MARIA FARIAS Ministro de Economía y Obras Públicas NELIĎA LEONOR ALVAREZ Ministro de Asuntos Sociales Lic. LUIS RICARDO PALACIO Ministro de la Secretaría General de la Gobernación Prof. SILVIA ESTEBAN
Presidente del Consejo Provincial de Educación Dra. ANGELINA MARIA ESTHER ABBONA Fiscal de Estado

Delegación IDUV de Caleta Olivia.-

La venta y/o consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en calle Don Bosco N° 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 25 de Agosto del 2003, siendo el valor de los mismos de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CUA-RENTA (\$ 3.740,00.-).-

RESOLUCION Nº 1475

RIO GALLEGOS, 20 de Agosto de 2003.-Expediente IDUV Nº 046.568/2003 .-

APROBAR la Documentación elaborada por la Dirección General de Obras de este Organismo, que consta Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Pública IDUV Nº 47/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "44 VIVIENDAS CONVIVIR - SECTOR 9 EN CA-LETA OLIVIA", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

LLAMAR a Licitación Pública IDUV Nº 47/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "44 VIVIENDAS CONVIVIR - SECTOR 9 EN CALETA OLIVIA", fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 04 de Septiembre de 2003, a las 11:00 hs. en la Delegación IDUV en Caleta Olivia.-

La venta y/o consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en calle Don Bosco Nº 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 25 de Agosto del 2003, siendo el valor de los mismos de PESOS TRES MIL QUINIENTOS VEIN-TE (\$ 3.520,00.-).-

RESOLUCION Nº 1476

RIO GALLEGOS, 20 de Agosto de 2003.-Expediente IDUV Nº 046,567/2003.-

APROBAR la Documentación Técnica elaborada por la Dirección General de Programas Habitacionales de este Organismo, que consta de Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Pública IDUV Nº 48/2003 tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "44 VIVIENDAS CONVIVIR SECTOR 11 EN CALETA OLIVIA", | GACION IDUV DE CALETA OLIVIA.-

por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

LLAMAR a Licitación Pública IDUV Nº 48/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "44 VIVIENDAS CONVIVIR SECTOR 11 EN CALETA OLIVIA", fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 04 de Septiembre de 2003, a las 11:00 hs. en la Delegación Zona Norte de Caleta Olivia.-

La venta y/o consulta de Pliegos se efectuará en la Dirección General de Programas Habitacionales Avenida Roca Nº 1651 - 9400 - Río Gallegos a partir del 25 de Agosto de 2003, siendo el valor de los mis-mos de PESOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTE (\$ 3.520,00.-).-

RESOLUCION Nº 1477

RIO GALLEGOS, 20 de Agosto de 2003.-Expediente IDUV Nº 046.566/2003.-

APROBAR la Documentación elaborada por la Pirección General de Obras de este Organismo, que consta Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Pública IDUV Nº 49/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "44 VIVIENDAS CONVIVIR - SECTOR 13 EN CA-LETA OLIVIA", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

LLAMAR a Licitación Pública IDUV Nº 49/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "44 VIVIENDAS CONVIVIR - SECTOR 13 EN CALE-TA OLIVIA", fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 04 de Septiembre de 2003, a las 11:00 hs. en la Delegación IDUV de Caleta Olivia.-

La venta y/o consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en calle Don Bosco Nº 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 25 de Agosto del 2003, siendo el valor de los mismos de PESOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTE (\$ 3.520,00.-).-

RESOLUCION Nº 1653

RIO GALLEGOS, 08 de Setiembre de 2003.-Expediente IDUV Nº 046.171/2003.-

RATIFICAR la Circular Aclaratoria Nº 07, complementaria de la Documentación Técnica que rige el Llamado a Licitación Pública IDUV Nº 26/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra "PASEO BORDE COSTERO EN CALETA OLIVIA"; la que forma parte integrante de la presente como Anexo 1 de un (1) folio.-

COMUNICAR a través del Departamento Licitaciones y Compras, a las Empresas adquirientes de los Pliegos de la Licitación Pública IDUV Nº 26/2003, en los domicilios constituidos e inclúyase la mencionada circular en Pliegos aún no vendidos.-

LICITACION PUBLICA IDUV Nº 26/2003.-"PASEO BORDE COSTERO EN CALETA OLIVIA" CIRCULAR ACLARATORIA Nº 07

ARTICULO 1°.- MODIFICASE LA FECHA DE PERTURA DE LA LICITACION PUBLICA IDUV Nº 26/2003 PARA EL DIA 26 DE SEPTIEM-BRE DE 2003, A LAS 11:00 HS. EN LA DELE-

RESOLUCION Nº 1654

RIO GALLEGOS, 08 de Setiembre de 2003.-Expediente IDUV Nº 046.569/2003.-

RATIFICAR la Circular Aclaratoria Nº 01, complementaria de la Documentación Técnica que rige el Liamado a Licitación Pública IDUV Nº 35/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra "44 VIVIENDAS CONVIVIR SECTOR 3 EN CALETA OLIVIA"; la que forma parte integrante de la presente como Anexo I de un (1) folio.COMUNICAR a través del Departamento Licita-

ciones y Compras, a las Empresas adquirientes de los Pliegos de la Licitación Pública IDUV Nº 35/2003, en los domicilios constituidos e inclúyase la mencionada circular en los aún no vendidos.-

LICITACION PUBLICA IDUV Nº 35/2003.-'44 VIVIENDAS CONVIVIR SECTOR 3 EN CALETA OLIVIA' CIRCULAR ACLARATORIA Nº 01

ARTICULO 1°.- DADAS LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE REDES Y MOVIMIEN-TOS DE SUELO A EJECUTAR MODIFICASE, EL PRESUPUESTO OFICIAL, PARA LA PRESENTE LICITACION ESTABLECIENDOSE EL MISMO EN PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PLAZO DE OBRA:

\$ 4,400,000,00. 12 MESES

CAPACIDAD DE CONTRA-TACION:

\$ 4.320,000,00,-

VALOR DEL PLIEGO: 4.320,00.-ARTICULO 2°.- MODIFICASE LA FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA IDUV Nº 35/2003, PARA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2003, A LAS 11:00 HS. EN LA

RESOLUCION Nº 1655

SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-

RIO GALLEGOS, 08 de Setiembre de 2003.-Expediente IDUV Nº 046.568/2003.-

RATIFICAR la Circular Aclaratoria Nº 01, complementaria de la Documentación Técnica que rige el Llamado a Licitación Pública IDUV Nº 47/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra "44 VI-VIENDAS CONVIVIR SECTOR 9 EN CALETA OLIVIA"; la que forma parte integrante de la presente como Anexo 1 de un (1) folio.-

COMUNICAR a través del Departamento Licitaciones y Compras, a las Empresas adquirientes de los Pliegos de la Licitación Pública IDUV Nº 47/2003, en los domicilios constituidos e inclúyase la mencionada circular en los aún no vendidos.-

LICITACION PUBLICA IDUV Nº 47/2003.-''44 VIVIENDAS CONVIVIR SECTOR 9 EN CALETA OLIVIA' CIRCULAR ACLARATORIA Nº 01

ARTICULO 1° .- DADAS LAS OBRAS DE IN-FRAESTRUCTURA DE REDES Y MOVIMIEN-TOS DE SUELO A EJECUTAR MODIFICASE, EL PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA PRESENTE LICITACION ESTABLECIENDOSE EL MISMO EN PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL.-PRESUPUESTO OFICIAL:

PLAZO DE OBRA:

\$ 4.320.000,00.-12 MESES

CAPACIDAD DE CONTRA-

\$ 4.320.000,00.-432000 -

VALOR DEL PLIEGO: ARTICULO 2°.- MODIFICASE LA FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA IDUV Nº 47/2003, PARA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2003, A LAS 11:00 HS. EN LA SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-

RESOLUCION Nº 1656

RIO GALLEGOS, 08 de Setiembre de 2003.-Expediente IDUV Nº 046.567/2003.-

RATIFICAR la Circular Aclaratoria Nº 01 complementaria de la Documentación Técnica que rige el Llamado de la Licitación Pública IDUV Nº 48/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "44 VI-

VIENDAS CONVIVIR SECTOR 11 EN CALETA OLIVIA", la que forma parte integrante de la presente como Anexo I de un (1) folio, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

COMUNICAR a través del Departamento Licitaciones y Compras, a las Empresas adquirentes de los Pliegos de la Licitación Pública IDUV Nº 48/2003, en los domicilios constituidos e inclúyase la mencionada circular en los aún no vendidos.-

LICITACION PUBLICA 48/2003 "44 VIVIENDAS CONVIVIR SECTOR 11 EN CALETA OLIVIA' CIRCULAR ACLARATORIA Nº 01

ARTICULO 1° .- DADAS LAS OBRAS DE IN-FRAESTRUCTURA DE REDES Y MOVIMIEN-TOS DE SUELOS A EJECUTAR MODIFICASE EL PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA PRESEN-TE LICITACION ESTABLECIENDOSE EL MIS-MO EN PESOS CUATRO MILLONES TRESCIEN-TOS VEINTE MIL.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PLAZO DE OBRA:

\$ 4.320.000,00.-12 MESES

CAPACIDAD DE CONTRA-

\$4.320.000,00.-

TACION: VALOR DE PLIEGO:

4.320,00.-

ARTICULO 2°.- MODIFICASE LA FECHA Y EL LUGAR DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA IDUV Nº 48/2003, PARA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2003, A LAS 11:00 HORAS EN LA SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-

RESOLUCION Nº 1657

RIO GALLEGOS, 08 de Setiembre de 2003.-Expediente IDUV Nº 046,566/2003.

RATIFICAR la Circular Aclaratoria Nº 01, complementaria de la Documentación Técnica que rige el Llamado de la Licitación Pública IDUV Nº 49/2003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "44 VI-VIENDAS CONVIVIR SECTOR 13 EN CALETA OLIVIA", la que forma parte integrante de la presente como Anexo I de un (1) folio, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

COMUNICAR a través del Departamento Licitaciones y Compras a las Empresas adquirentes de los Pliegos de la Licitación Pública IDUV Nº 49/2003, en los domicilios constituidos e inclúyase la mencionada circular en los aún no vendidos.-

LICITACION PUBLICA 49/2003 "44 VIVIENDAS CONVIVIR SECTOR 13 EN CALETA OLIVIA' CIRCULAR ACLARATORIA Nº 01

ARTICULO 1° .- DADAS LAS OBRAS DE IN-FRAESTRUCTURA DE REDES Y MOVIMIEN-TOS DE SUELOS A EJECUTAR MODIFICASE EL PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA PRESEN-TE LICITACION ESTABLECIENDOSE EL MIS-MO EN PESOS CUATRO MILLONES TRESCIEN-TOS VEINTE MIL.-PRESUPUESTO OFICIAL:

PLAZO DE OBRA:

\$ 4.320.000,00.-12 MESES

CAPACIDAD DE CONTRA-

\$ 4.320.000,00.-

TACION:

VALOR DE PLIEGO: \$ 4.320,00.-ARTICULO 2°.- MODIFICASE LA FECHA Y EL LUGAR DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA IDUV № 49/2003, PARA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2003, A LAS 11:00 HORAS EN LA SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-

EDICTOS

EDICTO

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Subrogante del Juzgado Provincial de Primera Instancia Número Uno, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la ciudad de Río Gallegos, Dr. Luis Esteban Cancelo, Secretaría Número Dos a mi cargo, se cita y emplaza a herederos y acreedores de Ana Morales y Mario Edmundo Mansilla, por el término de treinta días, en autos caratulados "MORALES ANA Y MANSILLA MARIO EDMUNDO S/SUCESION AB INTES-TATO" EXPTE. Nº M-19746/03.- Publíquese por el término de tres días en el Diario "La Opinión Austral" |

y Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz.-SECRETARIA, 04 de Septiembre de 2003.-

GUSTAVO PAUL TOPCIC Secretario

P-1

EDICTO

For cisposición de S.S. el Sr. Juez del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nº LNO de esta ciudad, el Dr. Carlos Errique Arenillas, con asiento en esta ciudad, Secretaría N° UNO a mi cergo, se cita y emplaza por el términe de reinta (30) días, a herederos y acreedores de Doña Nélida Ramponi en autos caratulados "RAMPONI NELIDA s/SUCESION AB-INTES-TATO" Expte. Nº R - 18-813/02.-

Publiquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Diario "Prensa Libre" de esta ciudad.RIO GALLEGOS, 14 de Agosto de 2003.-

SANDRA ELIZABETH GARCIA

Secretaria

P-1

EDICTO

Por disposición de S.S. el Juez del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nº UNO, Dr. CARLOS EN-RIQUE AREMILLAS, Septetaría UNO a mi cargo, con sede en Chacabuco y Vitre, de Río Gallegos, se cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herede-os y aereedores de Don CARLOS HUMA-NO, a fin de cue tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados "HUMANO CARLOS SISUCESION", Expte. H-19.110/03, que tramitar por ante este Juagado y Secretaría. Publíquese el presente por el término de tres (3) días en el Beletín Of cial y en el diacio "Prensalibre"

RIO GALLEGOS, 27 de Agosto de 2003.-

SANDRA ELIZABETH GARCIA Sec etaria

P-1

EDICTO

Por disposición de S.S. la Señora Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado Provincial Nº 1 en lo Civil, Comercial, Laberal, de Minería e Instrucción, de Puerto San Julián, Dra LUISA ANA LUTRI; Secretaría Civ. l, Comercial, Laboral y de Minería a mi cargo, se cita y emplaza a herederos y acreedores de Don RAMON LLANEZA en autos caratulados: "LLANEZA RAMON S'SUCESION AB-INTES-TATO" (EXPTE. Nº LL-8677/02), por el término de treinta días, bajo apercibi miento de ley.

PUERTOS ANJULIAI, 9 de Septiembre de 2002.-

Dra. ANAHI P. MARDONES

Secretaria

P-1

EDICTO 46/03

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Familia, Laboral y de Minería Nº 1 de la ciudad de Pico Truncado, Peia, de Santa Cruz, a cargo de la Dra. GRACIELA RUATA DE LEONE, Secretaría Civil a cargo dela Dra. Gabriela ZAPATA, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. NELSON RUI DIAZ, para que en el término de TREINTA días hagan vale: los derechos que les correspondierer en los autos caratulados "RUI DIAZ NELSON S/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº R 3524/03).- Publíquese por tres días.- PICO TRUNCADO, 21 de Agosto de 2.003.-

Dra. GABRIELA ZAPATA

Secretaria

P-1

EDICTO

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial

Número Uno, a cargo de la Dra. Mirtha M. MAR-SICANO. Secretaría Número Uno de Puerto Deseado - Santa Cruz, a cargo de la suscripta, cita y emplaza por Treinta días, en los autos caratulados: "MOUESCA MATILDE Y DEVITO HERMI-NIO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nro. 18.037/02), a herederos y acreedores de Mouesca Matilde y Devito Herminio, a los fines de hacer valer sus derechos.

El presente deberá publicarse por **tres** días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "El Orden". Puerto Deseado - Santa Cruz, a los 22 días del mes de Agosto

Dra. CLAUDIA R. CANO

Secretaria Civil

P-1

EDICTO Nº 48/03

"Por disposición de la Sra. Juez Dra. Graciela E. Ruata de Leone, titular del Juzgado Provincial de 1ra, Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería de la localidad de Pico Truncado. Secretaría del Menor y la Familia Nro. Dos a mi cargo, se CITA y EMPLA-ZA por el término de treinta (30) días a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante, que en vida fuera ELEU-TERIO ALEJANDRO OLIVERA, para que dentro del plazo fijado acrediten sus derechos, en los au-"OLIVERA ELEUTERIO ALEJAN-DRO S/SUCESION" (Expte. Nro. O-3559/03)".- Ei auto que ordena el presente reza textualmente "PICO TRUNCADO, 12 de Agosto de 2003.-publicar los correspondientes Edictos en el Boletín Òficial de la Provincia... por el término de TRES DIAS... Fdo. Graciela E. Ruata de Leone-Juez".-

PICO TRUNCADO, 05 de Septiembre de 2.003.-

Dra. GABRIELA ZAPATA

Secretaria

P-2

EDICTO DE REMATE JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Familia Nº 1 de la ciudad de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz a cargo de la Dra. Marta YAÑEZ, Secretaría a cargo del Dr. Juan Pablo OLIVERA, hace saber por 2 (dos) días en Boletín Oficial Provincial y diario "La Prensa" que el Martillero Público Felipe Darío MALLEA, en autos caratulados: "ALVAREZ, Alberto C/AGUILAR, María Eva S/EJECUTIVO." Expte. Nº A-16521/97 rematará el sábado 27 de Setiembre de 2003 a las 16,30 horas en D'Amevín (ex Namuncurá) Nº 1986 de Caleta Olivia, Pcia. de S. Cruz lo siguiente: un rodado marca Volkswagen Senda 4 puertas Año 1993 Dominio TLR 591 motor N° UN946420 CHASSIS Nº 8AWZZZ30ZNJ058499 con detalles propios del uso y en funcionamiento. El remate se realizará en el estado en que se encuentra el bien al contado, con la base: de \$ 6.000 y al mejor postor 10% seña 1% sellado y 10% comisión del martillero a cargo del o los compradores quienes deberán constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado bajo apercibimiento de notificar conforme los alcances Art. 134 CPCC S. Cruz. De no existir compradores por la base pasada media hora se realizará otra subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR; consultas y visitas a los bienes concertar al TE 4853251 o Cel 156-2115064.

CALETA OLIVIA, 21 de Agosto de dos mil tres.-

Dr. JUAN PABLO OLIVERA

Secretario

P-1.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Minería y de Instrucción de Puerto Deseado, a cargo de la Dra. Mirtha Margarita Marsicano, Secretaría en lo Civil y Comercial a mi cargo, con asiento en la localidad de Puerto Deseado en autos caratulados: "POTI, Raúl Eduardo s/SU-CESION AB INTESTATO" (Expte. Nº 18.388/03) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de los treinta días lo acrediten .-

Publíquense edictos por tres días en el periódico

'EL ORDEN" de esta localidad y "BOLETIN OFI-CIAL" de la Provincia.

PUERTO DESEADO, 28 de Agosto de 2.003.-

Dra. VALERIA MARTINEZ Secretaria

P-2

EDICTO

Por disposición de S.S. señor Juez a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia Nro. 2, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de Río Gallegos, Secretaría Nº 1, sito en Pasaje Kennedy, Casa Nro. 3, se cita a herederos y acreedores de Don ARTURO GALLARDO ALVARADO Y MARIA YOLANDA GODOY, en los términos del Art. 683 del C.P.C. y C., por el término de treinta (30) días, en los autos caratulados: "GALLARDO ALVARADO ARTURO Y GODOY MARIA YOLANDA S/SUCE-SION AB INTESTATO". Expte. Nro. G-10.535/02.-Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario La Opinión Austral.-

FRANCISCO V. MARINKOVIC Secretario

P-2

EDICTO

Por disposición de S.Sa. Juez de Primera Instancia de la Familia, a cargo de la Dra. Claudia E. Guerra, Secretaría Nº Uno a mi cargo, se cita al Sr. JUAN ANGEL CARDENAS a efectos de que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos caratulados: "ALTAMIRANO ALTAMIRANO GLORIA MARIA C/CARDENAS JUAN ANGEL S/ DIVORCIO VINCULAR" Expte. A-14349/03, por sí o por apoderado, dentro del término de quince (15) días, bajo apercibimiento de declarárselo ausente y designársele Defensor Oficial para que represente sus intereses en este juicio.

Publiquese en el Boletín Oficial por el término de

RIO GALLEGOS, 02 de Septiembre de 2003.-

Dra. ROXANA M. NOUZEILLES

Secretaria Juzgado de Familia

P-1

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "CANCHA DISTANTE" CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 2003 a las 10.00 horas en el domicilio legal, calle Libertad Nº 98, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Înforme del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Mayo de 2003.
 - Destino de los resultados.
- 4. Consideración de la Remuneración de Directores y Síndico.
- 5. Designación del Directorio de la sociedad por un período de tres años.
- 6. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

P-3

SOCIEDAD MEDICA S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea

General Ordinaria a celebrarse el día 01 de Octubre de 2003, a las 12,00 horas, en la sede de la Avda. San Martín Nº 350 de Río Gallegos, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-

2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al 27° ejercicio económico finalizado el 31 de MAYO de

3°) Distribución de resultados y retribución al Directorio y Síndico.

4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.-

5°) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.-

Nota: En caso de no lograrse, el quórum necesario, se convoca en 2da. convocatoria a las 13,00 horas, en el mismo lugar y fecha, para considerar el orden del día que antecede.-

EL DIRECTORIO

P-4

"TRANSPORTES UNIDOS S.A." CONVOCATORIA

"(...) CONVOCASE A LOS SRES. SOCIOS AC-CIONISTAS DE LA FIRMA TRANSPORTES UNI-DOS S.A., A ASAMBLEA GENERAL ORDINA-RIA, A REALIZARSE EL DIA 02 DE OCTUBRE DE 2003, A LAS 20,00 HS. EL LUGAR A DE-SARROLLARSE LA MISMA, SERA EN LAS INSTALACIONES DEL RESIDENCIAL Y CON-FITERIA "POSADA DEL SUR", SITO EN LA CALLE PERITO MORENO Y SARMIENTO DE LA LOCALIDAD DE LAS HERAS, PCIA. DE SANTA CRUZ, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1- DESIGNACION DE -2- DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.

2- APROBACION DE MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONO-MICO FINANCIERA AL 31/12/02.

3- APROBACION DE HONORARIOS DE DIRECTORES Y DISTRIBUCION DE UTILI-DADES DEL EJERCICIO.-

4- DESIGNACION DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.-

> JORGE ACOSTA - PRESIDENTE TRANSPORTES UNIDOS S.A.

P-4

LICITACIONES



"LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO DESEADO. ANUNCIA" EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA 04/03

Cuyo objeto es la adquisición de dos (2) camiones nuevos, 0 Km, con caja volcadora de 6m3 cada una.

Fecha de apertura de sobres: 26 de Septiembre de 2003 - a las 12:30 horas.

Lugar de apertura: Sala José de San Martín de

la Municipalidad. Pliegos: a Pesos doscientos (\$ 200,00), podrán

adquirirse en: División Recaudación de la Municipalidad todos los días hábiles de 08:30 a 13:30 horas, Casa de Santa Cruz, 25 de Mayo 277- 1° Piso-T.E. 011-4343-3653 y en Dirección de Adquisiciones, Roca 819-Río Gallegos TE 02966-422242/422202. Consultas: Página web: www.puertodeseado.gov.ar - Dpto. Compras de la Municipalidad, sito en Alte. Brown 415, de 08:00 a 15:00 todos los días hábiles. TEFAX. 0297-4872261/4872248-e-mail: comprasmpd@yahoo.com.ar - Secretaría de Obras y Servicios Públicos, TE: 0297/481271email: sosp3@pdeseado.com.ar

Presupuesto Oficial: \$ 190.000 (pesos ciento noventa mil).



PLAN CUATRIENAL EN MARCHA

El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

llama a LICITACION para la Construcción de:

"28 VIVIENDAS - SECTOR 1 **EN PICO TRUNCADO**"

LICITACION PUBLICA Nº 61/IDUV/2003

Presupuesto Oficial: \$ 2.400.000.-Fecha de Apertura: 19/09/2.003

Plazo: 12 Meses

a las 11 HS.-

Lugar de Apertura: SEDE IDUV RIO GALLEGOS

Valor del Pliego: \$ 2.400.-

Venta de Pliegos: A partir del 12/09/2.003.-Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales Avda. Roca Nº 1651- 9400 - Río Gallegos



I.D.U.V. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Por una nueva Santa Cruz



PLAN CUATRIENAL EN MARCHA

El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

llama a LICITACION para la Construcción de:

"28 VIVIENDAS - SECTOR 2 EN PICO TRUNCADO'

LICITACION PUBLICA Nº 62/IDUV/2003

Presupuesto Oficial: \$ 2.400.000.-

Plazo: 12 Meses

Fecha de Apertura: 19/09/2.003

a las 11 HS.-

Lugar de Apertura: SEDE IDUV RIO GALLEGOS

Valor del Pliego: \$ 2.400.-

Venta de Pliegos: A partir del 12/09/2.003.-Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales Avda. Roca Nº 1651- 9400 - Río Gallegos



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Por una nueva Santa Cruz



PLAN CUATRIENAL EN MARCHA

El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

llama a LICITACION para la Construcción de:

"72 VIVIENDAS - SECTOR 3 **EN PICO TRUNCADO"**

LICITACION PUBLICA Nº 63/IDUV/2003

Presupuesto Oficial: \$ 6.180.000.-Fecha de Apertura: 19/09/2.003

Plazo: 15 Meses

a las 11 HS.-

Lugar de Apertura: SEDE IDUV RIO GALLEGOS

Valor del Pliego: \$ 6.180.-

Venta de Pliegos: A partir del 12/09/2.003.-Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales Avda, Roca Nº 1651- 9400 - Río Gallegos



I.D.U.V. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Por una nueva Santa Cruz

AVISO IMPORTANTE

Se comunica a los interesados que las ediciones del Boletín Oficial aparecen los días Martes y Jueves de cada semana, por lo que la Recepción de Edictos se recibirán con siete (7) días de anticipación, y las Licitaciones Públicas de la fecha de APER-TURA quince dias antes para cinco publicaciones.-

MUY IMPORTANTE

Se solicita a los interesados en publicar documentación en el Boletín Oficial que los mismos deberán tener una tipografía mínima de tamaño 12 y un interlineado normal. Asimismo se hace saber que este requisito será indispensable para recepcionar tal do-

Los documentos que se insertan en el Boletín Oficial serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto que sean Publicados y por comunicados y suficientemente circulados dentro del Territorio Provincial Artículo 3° - Decreto N° 661 - Año 1975.-

PROVINCIA DE SANTA CRUZ JEFATURA DE POLICIA

LICITACION PUBLICA Nº 29/2003.-ADQUISICION DE CHALECOS ANTI-BALAS DESTINADOS AL PERSONAL PO-LICIAL DE COMISARIAS Y GRUPO DE OFERACIONES ESPECIALES (G.O.E.)".-

APERTURA DE OFERTAS: 08/OCTU-BRE/2003 - 15:00 HORAS -

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRA-TACIONES - ROCA Nº 819 - 9400 - RIO GA-LLEGOS.-

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: TASADOS EN LA SUMA DE \$ 50.- C/UNO EN LA CITADA DIRECCION Y EN LA CA-SA DE SANTA CRUZ - 25 DE MAYO Nº 279 PISO 19 - 1002 - CAPITAL FEDERAL, Y EN LA PAGINA WEB DE LA PROVINCIA www.scruz.gov.ar.-

P-1

PROVINCIA DE SANTA CRUZ EL CONSEJO AGRARIO PROVINCIAL

LLAMA A LICITACION PUBLICA Nº 003/2.003, SEGUNDO LLAMADO.-

EXPEDIENTE Nº 498.735/2003.-

Objeta: MOTIVO: "CONTRATACION PRES-TACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA CON VIGILADOR Y SISTEMA DE ALARMA ELEC-TRONICA EN LOS TALLERES, LABORATO-RIOS Y VIVEROS DEL CONSEJO AGRARIO PROVINCIAL".

FECHA DE APERTURA: 22 de Septiembre del 2.003.-

HORA: 15 hs.

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Administración CONSEJO ACRÁRIO PROVINCIAL Roca 975 Río Gallegos, Santa Cruz.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 100.000,00.-VALCR DEL PLIEGO: \$ 50,00.-

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Dirección de Administración, Consejo Agrario Provincial Roca Nº 976, de Lunes a Viernes en horario de 13 a 20 hs.-

P-1

SUMARIO

EDICION ESPECIAL Nº 3649

DECRETO SINTETIZADO

1827.- ____Pág

RESOLUCIONES

1473 - 1475 - 1476 - 1477 - 1653 - 1654 -

1655 - 1655 - 1657-IDUV-03.-Págs. 1/2

EDICTOS

MORALES-Y MANSILLA - RAMPO-NI - HUMANO - LLANEZA - RUI DIAZ - MOUESCA Y DEVITO - OLI-VERA - ALVAREZ C/AGUILAR S/ EJEC. - POTI - GALLARDO ALVA-RADC/GODOY - ALTAMIRANO c/ CARDENAS S/DIVORCIO.-Págs. 2/3

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA CANCHA DISTANTE - SOCIEDAD MEDICA S.A - TRANSPORTES UNI-DOS S.A.- ...

LICITACIONES

04-M.P.D.-03 - 61-62-63-IDUV-03 -29-J.P.-03 - 003-(SEG.LLAMADO)-CAP-03 -Págs. 3/4